

OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE EVALUACION RENDICION DE CUENTAS 2017.



El día jueves 5 de abril de 2018 las instalaciones del auditorio ZEA MAYS se realizó el evento de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2017



VIGENCIA 2017
RENDICIÓN DE CUENTAS
Chía

¡VENGA LE CUENTO!
5 de Abril
Auditorio Zea mays
06:00 p.m.

 **IDUVI**
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA

 **ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA**

Sí... Marcamos la DIFERENCIA

Leonardo Donoso Ruiz
ALCALDE



• **Marco Legal.**

A este respecto la Ley 489 de 1998 señala,

“Artículo 32º.- Democratización de la Administración Pública. Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

- 1. Convocar a audiencias públicas.*
- 2. Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana.*
- 3. Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos.*
- 4. Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos.*
- 5. Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan.*
- 6. Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.”*

• **Convocatoria.**

- A través de la página web del IDUVI www.iduvichia.gov.co y la página web de la Alcaldía Municipal www.chia-cundinamarca.gov.co se realizó invitación a la comunidad.



- En nuestras redes sociales también se realizó convocatoria.



- Se habilitó un Link, donde la comunidad podía participar y sugerir los temas que debían ser tratados en la audiencia de rendición de cuentas
- Se enviaron correos electrónicos a los ciudadanos que están en la base de datos de la entidad.
- Se emitieron invitaciones directas a grupos especiales tales como: Consejo Territorial de Planeación, veedurías ciudadanas, prensa regional, Juntas de Acción Comunal, Concejo Municipal y Personería Municipal entre otros.
- Se ubicaron afiches en diferentes sitios del Municipio para así garantizar una convocatoria masiva, que busca garantizar la participación de la mayoría de los habitantes de Chía.





- Se realizaron llamadas telefónicas a usuarios de la entidad.

• Metodología.

La metodología empleada fue basada en audiencia pública donde se convocó a la ciudadanía en general y sectores específicos de la región. Durante el evento se emitieron videos donde se exponía los temas relevantes de la entidad, así como el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo “Si Marcamos la Diferencia”, finalmente se dio la palabra a varios de los asistentes para que interactuarán con la Gerente Nancy Camelo formulando preguntas, las cuales se respondieron de manera clara e inmediata.

• Desarrollo Rendición de Cuentas

La Gerente Nancy Camelo da inicio al evento explicando la metodología que se empleara así mismo los temas que la entidad informara de manera detallada.



Los temas que se abordaron en su orden fueron:

➤ **PRESUPUESTO DE INGRESOS**

Transferencias Municipales:

- *Reserva hídrica: 1% de los Ingresos corrientes de libre destinación (ICLD) del Municipio.*
- *Vivienda: Compra de predios – Recursos de Plusvalía.*
- *Funcionamiento e Inversión: Ingresos corrientes de libre destinación (ICLD).*

Recaudo Propio:

- *Vivienda: 10% Estratos 5 y 6 Acuerdo 17 del 2000.*
- *Espacio Público: Cesiones Tipo A*
- *Administración de los Bienes: Aprovechamiento Económico*

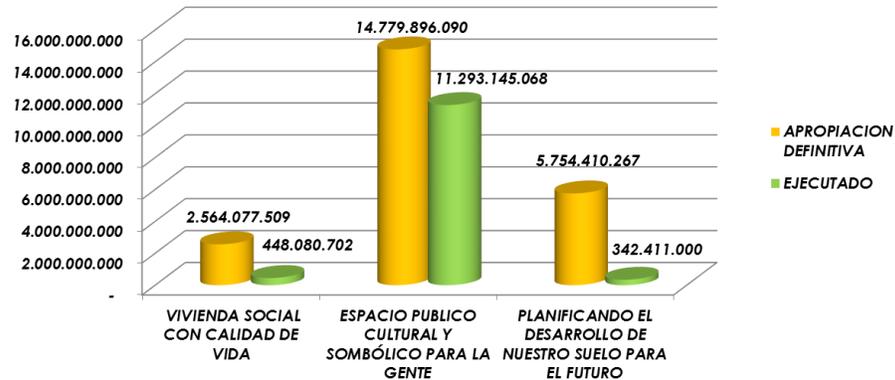
➤ **PRESUPUESTO DE GASTOS**

Funcionamiento

inversión - sector desarrollo urbano y vivienda

- *vivienda social con calidad de vida*
- *espacio público cultural y simbólico para la gente*
- *planificando el desarrollo de nuestro suelo para el futuro*

➤ **EJECUCIÓN**



➤ **ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2017**

ESTADO DE RESULTADOS AÑO 2017 (PESOS)	
Total Ingresos	9,093,743,650.28
Total Egresos	3,135,935,234.00
UTILIDAD 2017	5,957,808,416.28

➤ **ESTADOS FINANCIEROS – INGRESOS.**

INGRESOS AÑO 2017 (PESOS)		
CONCEPTO	VALOR	%
Ingresos por cesiones tipo A	2,998,319,317.00	33%
Transferencias Municipales	5,279,075,946.00	58%
Otros Ingresos (Intereses deudores por cesiones)	543,513,264.00	6%
Otros Ingresos (Intereses bancarios)	272,576,662.28	3%
Otros Ingresos	258,461.00	0%
TOTAL INGRESOS	9,093,743,650.28	100%

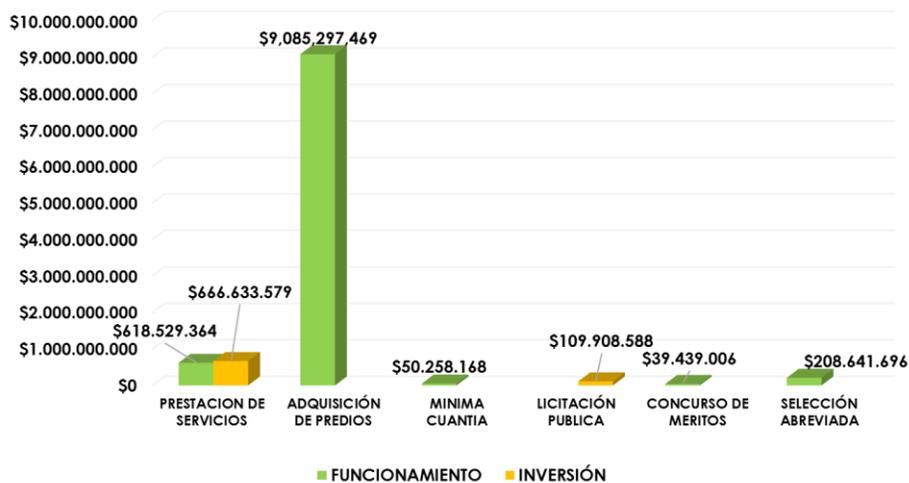
➤ ESTADOS FINANCIEROS - GASTOS

GASTOS AÑO 2017 (PESOS)		
CONCEPTO	VALOR	%
Gastos de personal	1,475,417,279.00	47%
Gastos Generales	1,265,929,329.00	40%
Provisiones y Depreciaciones	28,268,522.00	1%
Gastos Financieros	16,095,047.00	1%
Gasto Público Social	322,280,702.00	10%
Gastos Extraordinarios (Compensaciones)	27,944,355.00	1%
TOTAL GASTOS	3,135,935,234.00	100%

➤ GESTIO DE CARTERA.

GESTIÓN DE CARTERA AÑO 2017 (PESOS)	
CONCEPTO	VALOR
Cuentas por cobrar año 2016	4,348,824,724.00
Total Recaudado año 2017	4,458,402,708.00
Recuperado en cuentas por cobrar en mora	2,413,961,014.00
CUENTAS POR COBRAR AÑO 2017	1,896,054,569.00

➤ CONTRATACION.



En cuanto a la ejecución de metas de Plan de Desarrollo el IDUVI presento sus principales avances:

VIVIENDA SOCIAL CON CALIDAD DE VIDA

Objetivo:

- *Incrementar la oferta de vivienda nueva VIS y/o VIP y mejorar las condiciones de habitabilidad en el Municipio.*

Indicador de Producto:

- *Hogares beneficiados con subsidios de mejoramiento de vivienda y construcción en sitio propio durante el 2017.*

Indicador de Producto:

- *Adquirir un predio para realizar los estudios y diseños e iniciar el proyecto VIS.*

Resultado:

- *Se realizaron los estudios y diseños para iniciar la compra y construcción del proyecto de Vivienda de Interés Social con el apoyo de la Universidad Nacional.*

MEJORAMIENTO DE VIVIENDA			
	RADICADOS	NO CUMPLEN	HABILITADOS
URBANO	19	9	10
RURAL	6	3	3
TOTAL, HABILITADOS			13

CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO			
	RADICADOS	NO CUMPLEN	HABILITADOS
URBANO	9	0	9
RURAL	5	2	3
TOTAL, HABILITADOS			12



ESPACIO PÚBLICO CULTURAL Y SIMBÓLICO PARA LA GENTE

Objetivo:

Aumentar el espacio público efectivo por habitante, implementar acciones para la recuperación y protección de las fuentes hídricas en cumplimiento a la sentencia sobre el Río Bogotá y en virtud a la Ley 99 de 1993.

Resultado Producto:

- 101.631 m² adquiridos de espacio público durante el 2017.
- 15.000 m² de saneamiento de inmuebles públicos durante el 2017.

PLANIFICANDO EL DESARROLLO DE NUESTRO SUELO PARA EL FUTURO

Objetivo:

Formular tres instrumentos técnico - jurídicos que permitan el desarrollo de vivienda (VIS/VIP), la consolidación de un espacio público accesible, adecuado y suficiente y el desarrollo armónico de los equipamientos necesarios, la conservación de los ecosistemas y biodiversidad y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta del agua.

Indicador de Producto:

- Plan maestro de espacio público formulado.
- Plan maestro de equipamiento formulado.

Resultado:

Adopción de la Política Pública de Espacio Público con un 30% de avance y la puesta en marcha de la Política de Equipamientos en un 20 % de avance.

PLANIFICANDO EL DESARROLLO DE NUESTRO SUELO PARA EL FUTURO

Indicador de Producto:

- Política Pública de Vivienda formulada.



Resultado:

Adopción de la Política Pública de Vivienda con un 30 % de avance.

Se realizó proceso de acompañamiento y conformación de los expedientes en la Legalización de Asentamientos Humanos existentes en el Municipio, lo cual incluyó el levantamiento Topográfico de 8 Asentamientos.

- **Participación de la Comunidad.**

En cuanto a la participación activa de la comunidad podemos decir que intervinieron en diferentes instancias, en el evento se les otorgó el uso de la palabra sin ninguna restricción y de la misma forma se respondieron las dudas de manera inmediata.

Estas preguntas se enfocaron en temas relacionados con vivienda: requisitos para adquirir subsidios, liquidación de cesiones y espacio público.

El evento fue transmitido en directo por nuestras redes sociales (Facebook live), en donde se respondieron preguntas a ciudadanos que por este medio nos quisieron acompañar.

- **Asistencia**

Contamos con la presencia de 48 personas, de las cuales podemos destacar al Consejo Territorial de Planeación, Juntas de Acción Comunal, miembros de la Administración Municipal en cabeza del señor Alcalde Leonardo Donoso entre otros.



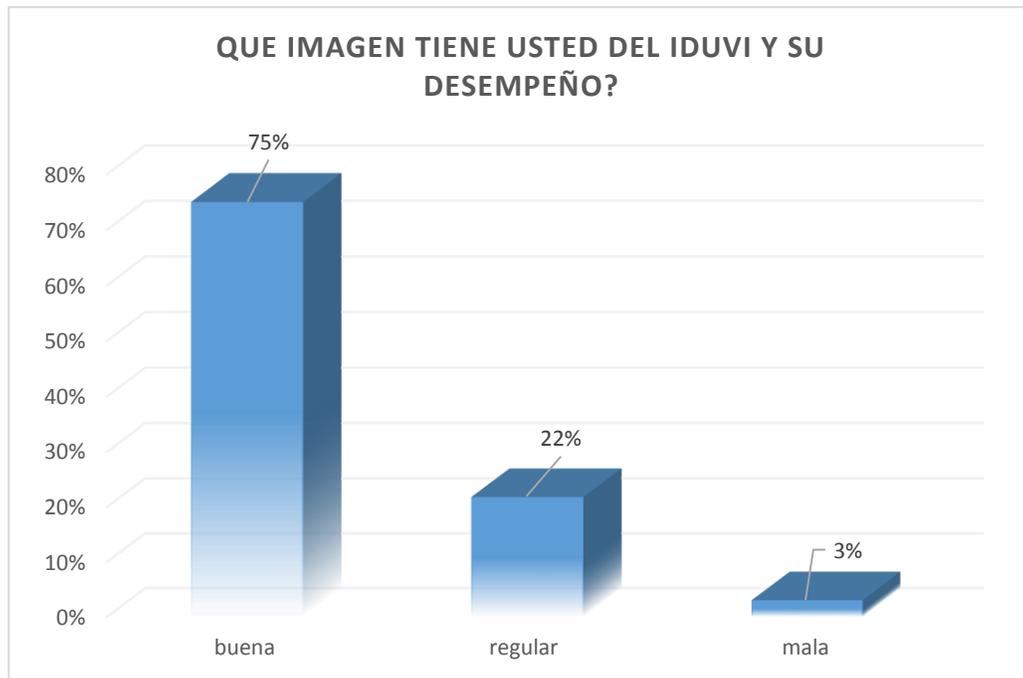
- **Evaluación.**

Durante la rendición de cuentas se entregaron unos formatos a la comunidad con seis preguntas para ser diligenciados, esto con el fin de realizar una evaluación objetiva de los resultados y la percepción de la comunidad sobre la audiencia pública de rendición de cuentas 2017.

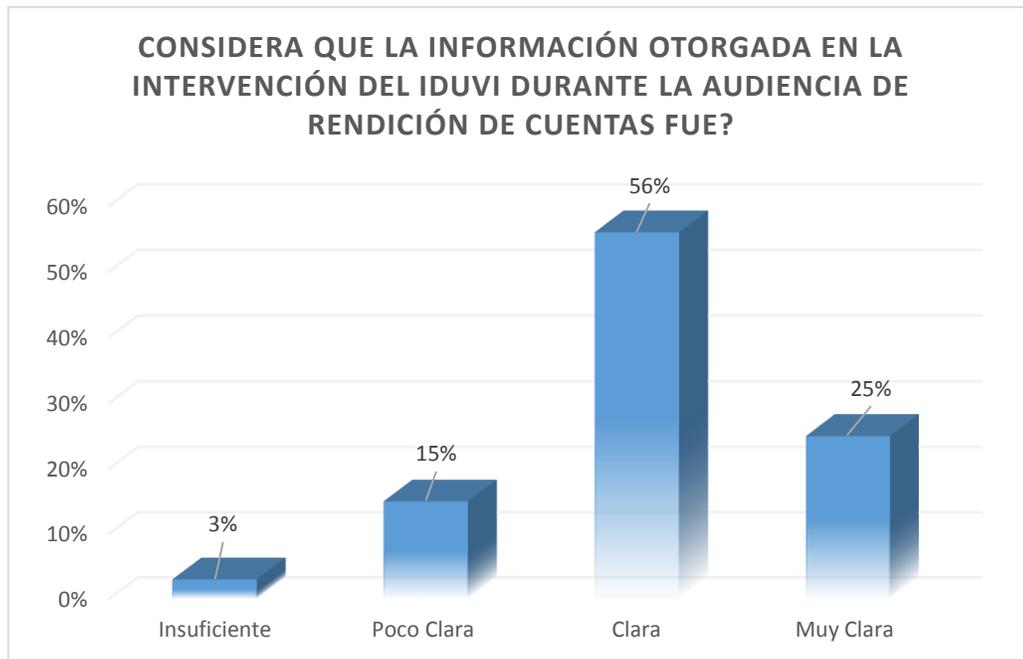
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y GESTIÓN TERRITORIAL DE CHÍA	
ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017	
Le agradecemos diligenciar la presente encuesta	
1. ¿Qué imagen tiene usted del IDUVI y su desempeño?	
Buena	<input checked="" type="checkbox"/>
Regular	<input type="checkbox"/>
Mala	<input type="checkbox"/>
2. ¿Considera que la Información Otorgada en la intervención del IDUVI durante la audiencia de rendición de cuentas fue?	
Insuficiente	<input type="checkbox"/>
Poco Clara	<input type="checkbox"/>
Clara	<input type="checkbox"/>
Muy Clara	<input checked="" type="checkbox"/>
3. ¿La Información suministrada en la Rendición de Cuentas, permite ejercer un control efectivo sobre la gestión de la Entidad?	
Poco Efectivo	<input type="checkbox"/>
Efectivo	<input type="checkbox"/>
Totalmente Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>
4. ¿Considera que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la Gestión del Sector Inmobiliario y de Vivienda?	
Si	<input checked="" type="checkbox"/>
No	<input type="checkbox"/>
5. ¿Como se entero de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas ?	
Página Web de la Entidad	<input checked="" type="checkbox"/>
Redes Sociales	<input type="checkbox"/>
Otro	<input type="checkbox"/>
Cual?	
Invitación Directa	<input type="checkbox"/>
Emisora	<input type="checkbox"/>
6. Considera usted que los ciudadanos tuvieron suficientes canales de participación en la rendición de cuentas (redes sociales, líneas telefónicas, afiches, avisos etc.) ?	
Si	<input type="checkbox"/>
No	<input checked="" type="checkbox"/>

Esta encuesta nos arrojó unos resultados que pueden determinar la efectividad del proceso de convocatoria, calidad de la información y en general percepción de la comunidad frente a la entidad, estos serán analizados a continuación:

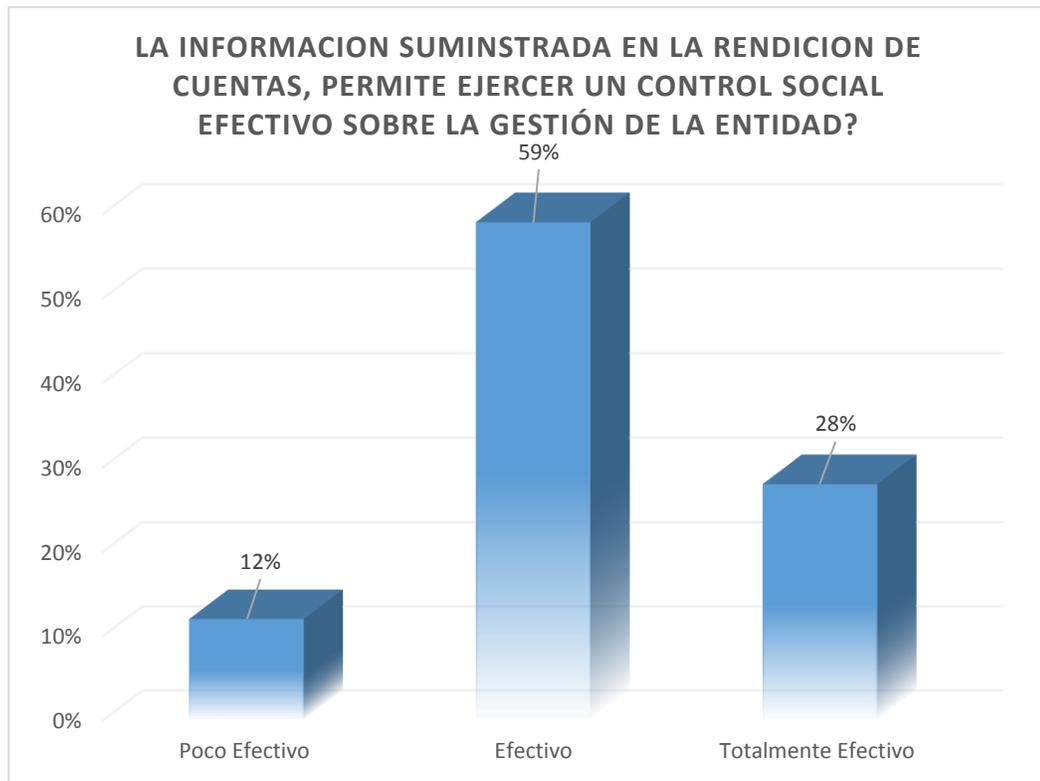




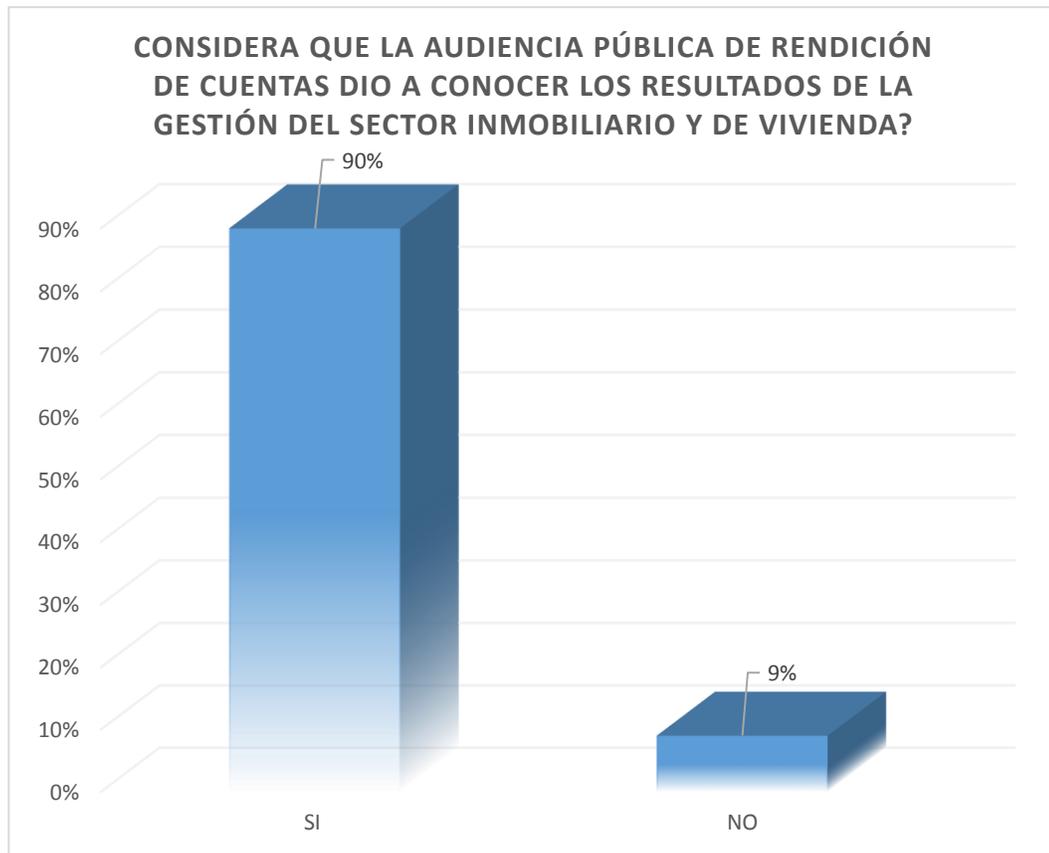
Con respecto a la pregunta formulada podemos concluir que la imagen del IDUVI en su mayoría es positiva, y su desempeño en lo trascurrido en estos dos años de gobierno refleja una buena imagen frente a la comunidad.



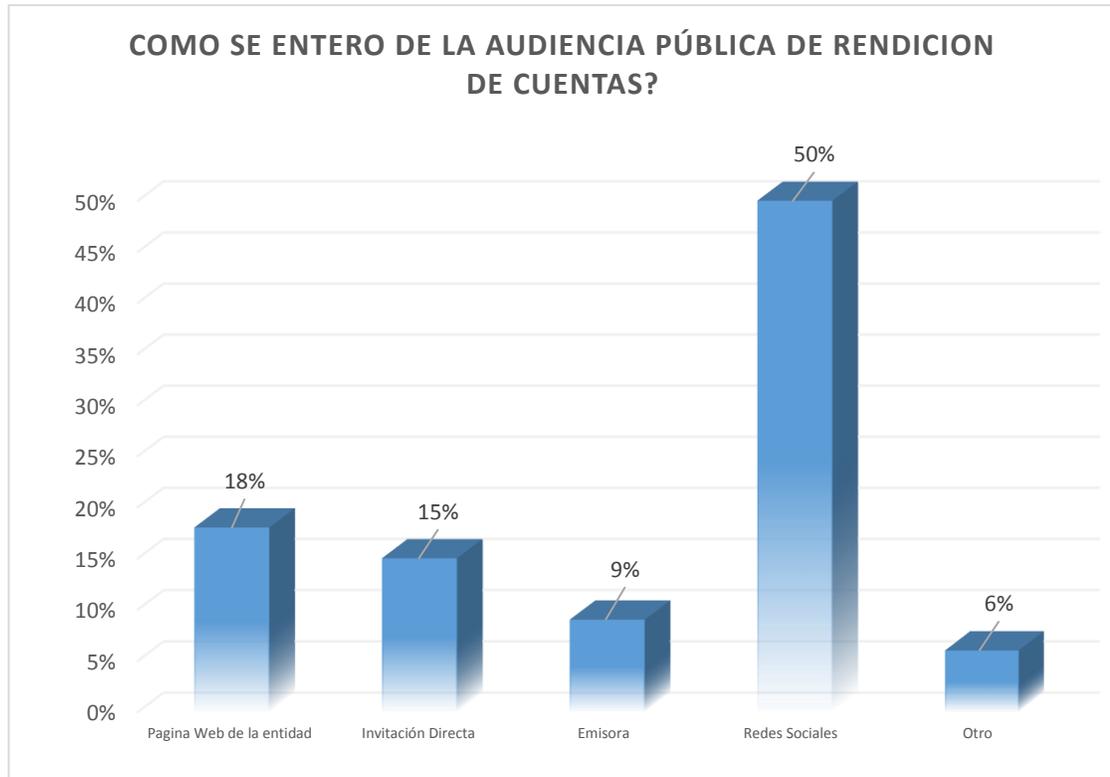
Concluimos que la información y la metodología empleada en la audiencia fueron efectivas, ya que la comunidad asistente comprendió y asimiló los datos expuestos en la rendición pese a que alguna información entregada, se puede considerar como muy técnica y en algunos casos compleja para el ciudadano común.



De acuerdo a la pregunta analizada podemos indicar que la información que se entregó y la que se ha publicado a lo largo de la vigencia 2017 permitió a la comunidad ejercer control social, así mismo es importante resaltar que es política directiva la respuesta inmediata a los ciudadanos que solicitan algún tipo de información e incentivar espacios que permitan ejercer un control social efectivo.

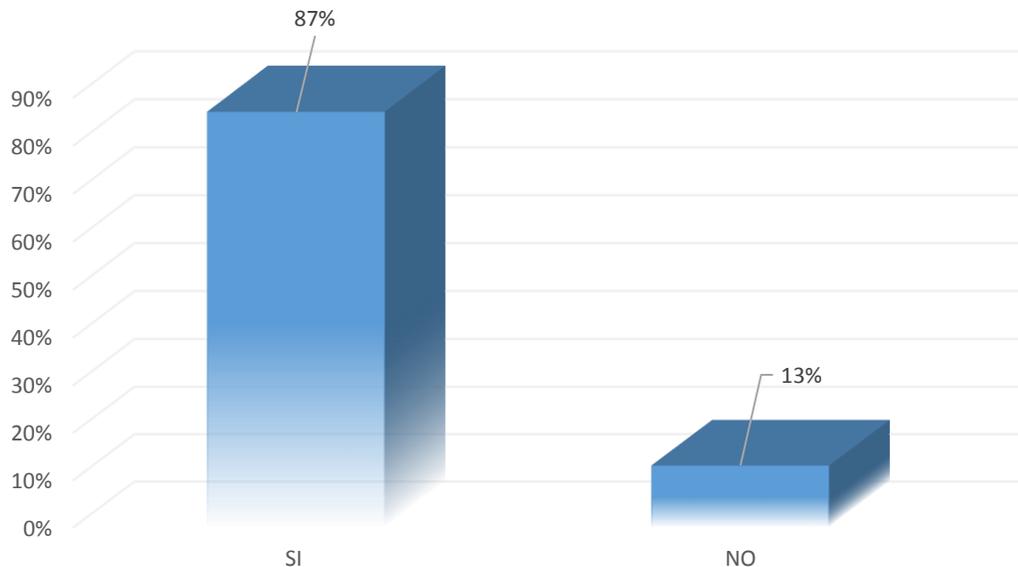


Para la mayoría de las personas que asistieron al evento de rendición de cuentas, la información brindada dio a conocer de una manera clara el cumplimiento de las metas en lo que respecta a vivienda y gestión inmobiliaria para la vigencia 2017.



Es importante resaltar la importancia de las redes sociales, ya que es el medio más efectivo para comunicarse e interactuar con la comunidad, comparando con las mediciones anteriores cada vez toma más relevancia este medio. El trabajo realizado en la pagina web de la entidad empieza a mostrar resultados en cuanto al alcance frente a la comunidad.

CONSIDERA UD QUE LOS CIUDADANOS TUVIERON SUFICIENTES CANALES DE PARTICIPACIÓN EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS?



De esta pregunta debemos plantearnos la importancia de implementar más canales efectivos de participación para la comunidad, así mismo se deben buscar alternativas para que la sociedad participe activamente en los ejercicios de control social.

De acuerdo a lo anterior y analizados todos los requisitos y recomendaciones para realizar una audiencia de rendición de cuentas la Oficina de Control Interno se permite verificar, que el Instituto de Desarrollo Urbano, Vivienda y Gestión Territorial de Chía cumplió con los principios inmersos en la Ley 489 de 1998 y la Ley 1474 de 2011 que se enmarcan en los procesos de rendición de cuentas, ya que se garantizó una convocatoria amplia y masiva, se brindaron las herramientas necesarias a la comunidad para su activa participación y se entregó una información clara y precisa.

OSCAR FELIPE VEGA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

